



COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

**COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA**

**SEGUNDO INFORME DE RECESO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO
LEGISLATIVO 2022**



TABLA DE CONTENIDOS

- I. DATOS GENERALES
 - a. CONTENIDO
 - b. PERIODO QUE OCUPA EL INFORME
 - c. FUNDAMENTO LEGAL DEL INFORME
 - d. JUNTA DIRECTIVA E INTEGRANTES
- II. RELACIÓN DE INICIATIVAS Y PROPOSICIONES TURNADAS
- III. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN
- IV. RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

I. DATOS GENERALES

a. CONTENIDO

El presente informe, por su carácter público **MANIFIESTA** este pequeño espacio en lenguaje ciudadano para informar a las personas interesadas que no cuentan con la técnica parlamentaria o conocimientos en la misma:

Un informe de receso es la explicación o rendición de cuentas de las actividades de carácter público realizadas por una Comisión durante el periodo de receso. Las personas legisladoras y sus equipos de trabajo buscan explicar qué sucede cuando el Congreso está funcionando con su Comisión Permanente a la ciudadanía para cumplir con los principios de transparencia y parlamento abierto que manda la Constitución de la Ciudad de México.

Este informe contiene qué sucedió durante el mes de junio, julio y agosto del año 2022 en la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México.

b. PERIODO QUE OCUPA EL INFORME

El presente informe comprende el periodo de receso del primer año legislativo correspondiente al periodo comprendido del primero de junio de 2022 al treinta y uno de agosto de 2022

c. FUNDAMENTO LEGAL DEL INFORME

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 194 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México el cual señala que:

“Artículo 7.

...

El Congreso se reunirá en dos períodos ordinarios de sesiones, el primero comprenderá del 1 de septiembre de cada año y culminará el 15 de diciembre del mismo año, excepto cuando la o el Jefe de Gobierno inicie su encargo, en cuyo caso, podrá extenderse hasta el 31 de diciembre de ese mismo año. Por su parte, el segundo dará inicio el 1 de febrero de cada año y culminará el 31 de mayo del mismo. Durante sus recesos el Congreso podrá celebrar el número de sesiones extraordinarias que se acuerden cada vez que los convoque para ese objeto la Junta; casos en los que solo se ocuparán del asunto o asuntos que la propia Junta sometiese a su conocimiento, los cuales se expresarán en la convocatoria respectiva misma que fijará la fecha de inicio y término de dicho periodo”.

Asimismo, el presente informe se entrega con base en lo dispuesto por el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en su artículo 194, segundo párrafo, que, a la letra dice:

Artículo 194. (...)

Dentro de la última semana de cada receso, las Comisiones deberán presentar a la Junta, un informe por escrito de las actividades desarrolladas durante el receso y un listado de los asuntos dictaminados, así como las iniciativas y actividades pendientes o en proceso de Dictamen.

d. JUNTA DIRECTIVA E INTEGRANTES

Esta Comisión contiene la siguiente integración de personas legisladoras de distintos grupos y asociaciones parlamentarias:

#	DIPUTADA/DIPUTADO	CARGO	GRUPO O ASOCIACIÓN	
---	-------------------	-------	--------------------	--



			PARLAMENTAR IA	
1	Xóchitl Bravo Espinosa	Presidenta	AP MUJERES DEMÓCRATAS	
2	Gabriela Quiroga Anguiano	Vicepresiden ta	PRD	
3	José Martín Padilla Sánchez	Secretario	AP VERDE	
4	Esperanza Villalobos Pérez	Integrante	MORENA	
5	Nancy Marlene Núñez Reséndiz	Integrante	MORENA	
6	María Guadalupe Chávez Contreras	Integrante	MORENA	



7	Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos	Integrante	SIN PARTIDO	
8	Tania Nanette Larios Pérez	Integrante	PRI	
9	Royfid Torres González	Integrante	AP CIUDADANA	

I. RELACION DE INICIATIVAS Y PROPOSICIONES TURNADAS, ASÍ COMO SU ESTATUS.

En este rubro se localizan las distintas iniciativas o puntos de acuerdo que han sido turnadas a la Comisión Participación Ciudadana, así como su estatus.

INICIATIVAS.

NOMBRE DE LA INICIATIVA	PROMOVENTE	ESTATUS
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ	SE TURNO PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS Y LA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS VIGÉSIMO TERCERO Y VIGÉSIMO CUARTO TRANSITORIOS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE PUEDA EJERCERSE DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE EL	CHRISTIAN VON ROERICH DE LA ISLA Y LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA	DESECHADA

RECURSO DESTINADO A LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2020 Y 2021		
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII DEL INCISO A DEL ARTÍCULO 7, SE ADICIONA UN CAPÍTULO VII AL TÍTULO SEXTO DE LOS INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y SE RECORREN LOS ARTÍCULOS SUBSECUENTES, AMBOS DE LA LEY PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ	APROBADA CON MODIFICACIONES
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LA VIOLENCIA PARA EL DISTRITO FEDERAL	NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ	RETIRADA POR EL PROMOVENTE
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 129 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	ROYFID TORRES Y GISELA ALVAREZ	PENDIENTE
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA MODIFICAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LA INCLUSIÓN	MARIBEL CRUZ CRUZ	PENDIENTE
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 24 Y 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ARTÍCULO 363 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMBOS ORDENAMIENTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS	SE TURNO PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS Y A LA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
TURNADA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES		

<p>Y LA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p>		
<p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y DEL CÓDIGO FISCAL, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>TURNADA A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA DE HACIENDA.</p>	<p>LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA</p>	<p>PENDIENTE</p>
<p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE INICIATIVA CIUDADANA</p>	<p>MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO</p>	<p>PENDIENTE</p>
<p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 25, APARTADO B, NUMERALES 1 Y 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE INICIATIVA CIUDADANA</p> <p>TURNADA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y LA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p>	<p>MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO</p>	<p>TURNADA PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS Y A LA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p>
<p>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONAN, REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</p>	<p>MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA</p>	<p>PENDIENTE</p>

PUNTOS DE ACUERDO

NOMBRE DEL PUNTO DE ACUERDO	PROMOVENTE	ESTATUS
<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA A SUS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA II LEGISLATURA A IMPLEMENTAR CAMPAÑAS</p>	<p>DANIELA GISELA ÁLVAREZ</p>	<p>APROBADO CON MODIFICACIONES</p>



<p>DE DIFUSIÓN RELACIONADAS CON EL DERECHO QUE TIENEN LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO A DECIDIR SOBRE EL USO, ADMINISTRACIÓN, DESTINO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS Y RECURSOS ASIGNADOS AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 EN SUS MÓDULOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS</p>		
<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA EXHORTAR, DE MANERA RESPETUOSA, A LAS Y LOS DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE REALICEN UN LLAMADO A LA POBLACIÓN EN GENERAL A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO UNA MOVILIZACIÓN FRENTE A LA EMBAJADA DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA EN MÉXICO, EN LA AV. JOSÉ VASCONCELOS 204 COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EL SIGUIENTE VIERNES 04 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS 11 HORAS, PARA EXHORTAR AL DIÁLOGO Y LA PAZ ANTE EL CONFLICTO ENTRE RUSIA Y UCRANIA.</p>	<p>ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ</p>	<p>PENDIENTE</p>
<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE EN LOS MODULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN CUYA CIRCUNSCRIPCIÓN</p>	<p>ALEJANDRA MÉNDEZ VICUÑA</p>	<p>PENDIENTE</p>





<p>EXISTAN PUEBLOS ORIGINARIOS SE DÉ INFORMACIÓN RESPECTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 PARA ESTE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA</p>		
<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES PARA QUE REALICEN LOS ACTOS NECESARIOS A FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN TORNO AL OBJETIVO, DESARROLLO E IMPACTO DEL PROYECTO ESTADIO AZTECA Y SE IMPLEMENTE UNA CONSULTA EN LA MATERIA</p>	<p>HÉCTOR DÍAZ POLANCO</p>	<p>PENDIENTE</p>
<p>PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE GIRE SUS INSTRUCCIONES A EFECTO DE QUE SE CORRIJA EL CONTENIDO DE LAS CONVOCATORIAS PARA LAS CONSULTAS DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO Y DEL PROGRAMA GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA ELIMINAR AQUELLAS DISPOSICIONES QUE SON CONTRARIAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA LEY DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DE ESTA MANERA SE DÉ ABSOLUTA CERTEZA JURÍDICA A AMBOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p>	<p>FEDERICO DÖRING CASAR</p>	<p>TURNADA PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y LA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p>



II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN

El programa anual de trabajo se encuentra en cumplimiento por tiempo y forma de su plan de trabajo anual, pues ha celebrado las distintas sesiones y realizado foros y asesorías ciudadanas tendientes al cumplimiento de los Objetivos de la Comisión, entre los que se encuentra el robustecimiento del plan de trabajo.

Asimismo, la Presidencia de la Comisión documenta al momento de la redacción de este informe las siguientes reuniones:

- Reunión de trabajo con la Defensora Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Mtra. Sandra Araceli Vivanco, de fecha 30 de junio de 2022.
- Reunión con la Lic Claudia Galaviz, Procuradora Social de la Ciudad de México con el tema de atención y participación ciudadana en Unidades Habitacionales, de fecha 30 de junio de 2022.
- Foro "Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México en el Presupuesto Participativo 2022", de fecha 08 de julio de 2022, donde participaron:

Mtra. Sandra A. Vivanco Morales, Titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos, del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Mtro. César Ernesto Ramos Mega, Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lic. Carlos Bravo Vázquez. Representante de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas

Lic. Alejandra Sánchez Díaz. Directora de la Contraloría Ciudadana de la Contraloría General de la CDMX.

III. RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

Esta Comisión, por conducto de su Secretaría Técnica, ha solventado diversas asesorías con diversos ciudadanos con relación a dudas y quejas derivadas de los diferentes ejercicios del presupuesto participativo de la Ciudad de México.

En esa inteligencia, y en cumplimiento de las Leyes de Protección de Datos Personales en la materia, los nombres domicilios correos electrónicos y teléfonos de estas personas se reservan a su requerimiento en las vías conducentes.

Sin más que agregar, reciban un cordial saludo, refrendando el compromiso de construir ciudadanía en esta Capital.